

CONDICIONES INSCRIPCIÓN DE SOCIOS

- La cuota se establecerá año a año por la Asamblea de Socios y será publicada a través de la WEB. **Temp. 2017/18, 50 euros.**
- Los datos personales serán depositados en el fichero de inscripciones del club y solo serán utilizados para acciones de gestión interna.
- En caso de que algún socio/a se quiera dar de baja deberá comunicarlo por Fax o por Correo electrónico. El impago de la cuota supone la baja inmediata como socio de la entidad.
- La condición de socio tiene validez desde la fecha de abono, hasta el siguiente 30 de septiembre, e independientemente de la fecha de alta, la cuota será la misma para todos los socios.
- Los descuentos solo serán aplicables para el inscrito y descendientes directos, por lo que para obtenerlos es imprescindible presentar el DNI al hacer cada inscripción propia y de descendiente directo. Pues serán específicos para cada actividad y solo para aquellas cuotas (fraccionadas o no) que se abonen siendo socio en vigor.
- Para la renovación automática, es imprescindible indicar nº de cuenta y no rechazar el recibo que cada año se pasarán al cargo sobre el 1 de Octubre. Y para causar baja de éste servicio se deberá comunicar por escrito como mínimo 15 días antes de dicha fecha para evitar los gastos bancarios de devolución del recibo.
- La condición de socio incluye la posibilidad de participación con voz y voto en aquellas asambleas que se celebren en el periodo de vigencia de su cuota como socio de la entidad.
- Cada temporada, en septiembre, se realizará una campaña de captación de socios, en el que se informará de las condiciones y cuotas aprobadas para el siguiente periodo.

CLUB BALONMANO SANSE

AV/ DE LA SIERRA S/N (Pab. Valvanera)
 SAN SEBASTIAN DE LOS REYES.
 TLF Y FAX: 911663672. E-MAIL:
balonmanosanse@balonmanosanse.org



FICHA DE SOCIO

Apellidos	Nombre
Dirección	CP
Fecha de nacimiento	DNI
Teléfono	Móvil
e-mail (no obligatorio)	

FORMA DE ABONO, CUOTA DE EUROS.

EFFECTIVO	
DOMICILIACIÓN BANCARIA	

Nº de cuenta bancaria

ENTIDAD	SUCURSAL	D C	NÚMERO DE CUENTA

Desea que se realice la renovación automática de su condición de socio (a través de recibo que se pasará al cobro cada 1 de Octubre): SI NO

Firmado Don/Doña:

S. Sebastián de los Reyes a de de 20__